



## HECHO RELEVANTE

### **Compromiso de adquisición por parte de UNIPAPEL del 100% de Spicers**

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, y como continuación al hecho relevante publicado el día 6 de julio de 2011 (con número de registro de entrada 146907), ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Con fecha 7 de septiembre de 2011, UNIPAPEL y DS Smith han suscrito un contrato en virtud del cual se han comprometido, respectivamente, a adquirir y transmitir el 100% del negocio de Spicers por un valor de 200 millones de libras esterlinas. Está previsto que la citada adquisición se complete no más tarde del 31 de diciembre de 2011, una vez hayan sido cumplidas ciertas condiciones, entre ellas, la aprobación por las autoridades de competencia.

La citada adquisición se enmarca dentro de la transacción descrita en el hecho relevante de fecha 6 de julio de 2011 (con número de registro de entrada 146907), en virtud de la cual, simultáneamente a la formalización de la adquisición del 100% del negocio de Spicers por parte de UNIPAPEL, BECAP SPV Limited adquirirá y UNIPAPEL transmitirá las compañías de Spicers en Reino Unido e Irlanda por 32 millones de libras esterlinas, por lo que de efectuarse dichas operaciones, UNIPAPEL adquiriría las divisiones de Spicers en Europa continental que incluyen Francia, Alemania, Italia, España y Benelux por un total de 168 millones de libras esterlinas.

En Tres Cantos, a 8 de septiembre de 2011.

Fdo. Juan Antonio Lázaro Lázaro